



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE GIJÓN

Número autos: P. oficio autoridad laboral 780/2011.

Demandante/s: Inspección de Trabajo de Asturias.

Demandado/s: Raducuer, S.L.

D/D.^a María del Pilar Prieto Blanco, Secretario del Juzgado de lo Social número tres de Gijón.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Inspección de Trabajo de Asturias contra Raducuer, S.L., por proced. oficio, registrado con el número P. oficio autoridad laboral 780/2011 se ha acordado citar a Yuderca Sánchez Ramires, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de marzo de 2012, a las 11:35 horas y a las 11:40 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número tres sito en calle Decano Prendes Pando, núm. 1 - segunda planta, 33206 Gijón, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Yuderca Sánchez Ramires, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y colocación en el tablón de anuncios.

En Gijón, a 30 de enero de 2012.

El/la Secretario Judicial
(ilegible)